



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

24 DE MARZO DE 2023

No. 1071

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Secretaría de Cultura

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las nuevas cuotas de ingreso del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se generen mediante el mecanismo de aplicación automática para el Ejercicio Fiscal 2023 4
- ◆ Aviso por el cual se convoca a los profesionales en dirección coral interesados en participar en el proceso de selección para realizar las actividades de Director del Coro de la Orquesta Típica de la Ciudad de México 5
- ◆ Aviso por el cual se convoca a los profesionales en dirección de orquesta interesados en participar en el proceso de selección para realizar las actividades de Director Artístico de la Orquesta Típica de la Ciudad de México 9

Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Tercer Aviso por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer el listado de los mercados públicos de la Ciudad de México 13

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación al *diverso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social (as), "Atención Social inmediata a Poblaciones Prioritarias (ASIPP)"*, para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 30 de diciembre de 2022 16

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del programa “Economía social de la Ciudad de México” Ejercicio Fiscal 2023, para su subprograma “Fortalecimiento de empresas sociales” 18

A L C A L D Í A S

Alcaldía en Azcapotzalco

- ◆ Acuerdo por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el “Manual de integración y funcionamiento del comité de transparencia”, con número de registro MEO-TRANSP-AZC-23-3B9AF446 32

Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ◆ Acuerdo por el que se establece la suspensión de actividades relacionadas con la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los establecimientos mercantiles ubicados en la demarcación territorial de la Alcaldía, durante los días indicados, con motivo de la celebración de semana santa del año 2023 34
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace digital donde podrán ser consultados los padrones de beneficiarios de los Programas Sociales ejecutados durante el ejercicio fiscal 2022 36

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Aviso mediante el cual se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social “Tlalpan mágico: entrega de juguetes 2023” 37

O R G A N I S M O S A U T Ó N O M O S

Fiscalía General de Justicia

- ◆ Aviso FGJCDMX/02/2023 por el que se da a conocer el Manual de integración y funcionamiento del comité mixto de capacitación 45
- ◆ Aviso FGJCDMX/03/2023 por el que se da a conocer el Manual de integración y funcionamiento del comité técnico interno de administración de documentos 61
- ◆ Aviso FGJCDMX/04/2023 por el que se da a conocer la actualización de cuotas de ingresos por concepto de aprovechamientos y productos del Catálogo de Ingresos 77
- ◆ Aviso FGJCDMX/05/2023 por el que se da a conocer el Calendario Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023 82

C O N V O C A T O R I A S D E L I C I T A C I Ó N Y F A L L O S

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones Públicas Nacionales números DGSUS/LPN/009/2023 a DGSUS/LPN/012/2023.- Convocatoria 003.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la obra para la sustitución de luminarios de aditivos metálicos y aditivos metálicos cerámicos por luminarios con tecnología led, con la adición de luminarios en lado peatonal en la red vial primaria de diversas Alcaldías de la ciudad de México 83
- ◆ **Alcaldía en Coyoacán.-** Licitaciones Públicas Nacionales números COY-DGOPSU-LP-02-2023 a COY-DGOPSU-LP-05-2023.- Convocatoria No. AC-DGOPSU-02-2023.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación al sistema de drenaje, así como de carpeta asfáltica 87
- ◆ **Aviso** 90



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDÍA EN COYOACÁN
Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos
Convocatoria No. AC-DGOPSU-02-2023

La Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y los artículos 53 apartado A numeral 12 fracción II, apartado B numeral 1 y numeral 3 inciso a) fracciones I, XIX, XXIX y XXX de la Constitución Política de la Ciudad de México; 29 y 30 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 3° apartado a, fracción I, 23, 24 inciso A, 25 apartado A, fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y al “Acuerdo por el que se delega en el titular de la Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos de la Alcaldía Coyoacán, las facultades que se indican”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de octubre de 2021, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Base de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
COY-DGOPSU-LP-02-2023	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN			26/04/2023	23/08/2023	120 días naturales	\$5,000,000.00
Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único			
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora			
\$5,500.00	28/03/2023	29/03/2023	04/04/2023	10/04/2023			
		10:00 horas	11:00 horas	11:00 horas			
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
COY-DGOPSU-LP-03-2023	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CARPETA AFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LAS COLONIAS: DEL CARMEN Y BARRIO SANTA CATARINA, DENTRO PEÍMETRO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.			26/04/2023	04/07/2023	70 días naturales	\$6,000,000.00
Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único			
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora			
\$5,500.00	28/03/2023	29/03/2023	04/04/2023	10/04/2023			
		10:00 horas	12:30 horas	12:30 horas			
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
COY-DGOPSU-LP-04-2023	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CARPETA AFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO DENTRO DEL PEÍMETRO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.			26/04/2023	04/07/2023	70 días naturales	\$10,000,000.00

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único			
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora			
\$5,500.00	28/03/2023	29/03/2023	04/04/2023	10/04/2023			
		12:00 horas	14:00 horas	14:00 horas			
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
COY-DGOPSU-LP-05-2023	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CARPETA AFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LAS COLONIAS: PEDREGAL DE CARRASCO Y EL RELOJ, DENTRO DEL PEÍMETRO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.			26/04/2023	04/07/2023	70 días naturales	\$7,500,000.00
Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único			
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora			
\$5,500.00	28/03/2023	29/03/2023	04/04/2023	10/04/2023			
		14:00 horas	17:00 horas	17:00 horas			

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México Número SAF/SE/004/2023; Las bases de Licitación se encuentran disponibles para su consulta y adquisición los días: **24, 27 y 28 de marzo de 2023**; en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios, ubicada en Calzada de Tlalpan 3370, Colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria de lunes a viernes de **10:00 a 13:00 horas**, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

- 1.- La adquisición será directa, en las oficinas de la J.U.D. de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Ó (GOB. CDMX. SRIA. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS) con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México.
El concursante es el único responsable de la compra oportuna de las bases y del registro correspondiente, debiendo prever los tiempos de operación de las instituciones bancarias para obtener el cheque certificado o de caja para adquirir las bases de licitación, ya que la fecha límite para adquirir las bases es hasta el día **28 de marzo de 2023**.
- 2.- Se deberá entregar copia **legible** de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
 - A.- El comprobante de pago de bases de la adquisición directa será entregado en las oficinas de la J.U.D. de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones; así mismo deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de interés en participar en la licitación (es) elegida (s).
 - B.- Constancia de Registro de Concursantes emitido por la Secretaría de Obras y Servicios, ACTUALIZADO.**
 - C.- Declaración Escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del art. 37 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México
- 3.- El comprobante de pago de bases, se anexará en el sobre único dentro de la propuesta técnica como se indica en las bases de concurso, el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 4.- Los planos, especificaciones y otros documentos, se entregarán a los interesados en las oficinas de la J.U.D. de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Alcaldía, previa presentación del recibo de pago a más tardar en la Junta de Aclaraciones, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.

- 5.- El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la J.U.D. de Ingeniería, Estudios y Proyectos, ubicada en Calzada de Tlalpan 3370, Colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán, en el día y hora indicados anteriormente, así mismo deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra. Es obligatoria la asistencia de personal calificado (arquitecto, ingeniero o técnico en construcción), se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (**presentar copia y original para cotejar**).
- 6.- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la sala de juntas de la J.U.D. de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones, ubicada en Calzada de Tlalpan 3370, Colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, Alcaldía de Coyoacán, en el día y hora indicados anteriormente, asimismo deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la(s) junta(s) de aclaraciones. Es obligatoria la asistencia de personal calificado (arquitecto, ingeniero o técnico en construcción), se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (**presentar copia y original para cotejar**), **la asistencia a la junta de aclaraciones es obligatoria**.
- 7.- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas del **sobre único** se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios, ubicada en Calzada de Tlalpan 3370, Colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, Alcaldía de Coyoacán, en el día y hora indicados anteriormente.
- 8.- **No se otorgarán anticipos** para inicio de obra y para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
- 9.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 10.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en Moneda Nacional.
- 11.- La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la convocante de acuerdo al Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.
- 12.- Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia técnica, mediante la relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tengan o hayan celebrado con la Administración Pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción; así como también currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a las obras similares a las descritas en la licitación y capacidad financiera, administrativa y de control según la información que se solicita en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- 13.- Las condiciones de pago son mediante estimaciones de trabajos ejecutados, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajo terminado, acompañados de la documentación que acredite la procedencia del pago.
- 14.- La forma de garantizar el cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluyendo el IVA a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante póliza de fianza expedida por la institución autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.
- 15.- Los criterios generales para la adjudicación serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento y solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta legal, técnica, económica financiera y administrativa que resulte ser la más conveniente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los concursantes podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 29 fracción V, de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.
- 17.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- 18.- Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones, que, en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Alcaldía, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogaran en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023

Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra

(Firma)

Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos

Responsable de las Licitaciones